ORIGINAL

GOBIERNO DE PUERTO RICO

20ma. Asamblea Legislativa

4ta. Sesión Ordinaria

Actas y Récord
2026 NOV -4 P 4:42

CÁMARA DE REPRESENTANTES

R. C. de la C. 418

INFORME POSITIVO

14 de noviembre de 2026

A LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO:

La Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano de la Cámara de Representantes, previo estudio y consideración, tiene el honor de **recomendar** a este Alto Cuerpo **la aprobación de la Resolución Conjunta de la Cámara 418, sin enmiendas**.

ALCANCE DE LA MEDIDA

El propósito principal de la Resolución Conjunta de la Cámara 418, presentada el 14 de octubre de 2026 por la representante Rosas Vargas, tiene el propósito de denominar la estructura urbana conocida como Centro Comunal Extensión Sábalos Gardens, en el municipio de Mayagüez, con el nombre de Gilberto Pizzini Mitchell.

TRÁMITE LEGISLATIVO

Para la evaluación de esta medida no se solicitaron memoriales. Esta determinación respondió al análisis de la Comisión sobre el alcance de la encomienda y las facultades que las leyes habilitadoras confieren al Departamento de la Vivienda y a la Administración de Vivienda Pública para realizar las gestiones administrativas necesarias para su ejecución.

ANÁLISIS DE LA MEDIDA

Según surge de la exposición de motivos, Gilberto Pizzini Mitchell ha dedicado parte sustancial de su vida al servicio de la comunidad de Sábalos y al desarrollo de su niñez y juventud mediante el deporte, la recreación y la actividad cultural. Su trayectoria guarda relación directa con la función social de un centro comunal, como espacio de encuentro y participación de los residentes.

La medida reseña que, luego de servir en la Guerra de Corea y capacitarse como líder recreativo, Pizzini Mitchell orientó sus esfuerzos al trabajo con la juventud. En 1967 se

estableció con su familia en el Residencial Sábalos Nuevo. En 1970 fundó, junto a Quiquín Pérez, el Club Deportivo de Sábalos, desde el cual promovió actividades sociales, culturales y deportivas para la comunidad.

Asimismo, la exposición de motivos destaca su participación como uno de los fundadores de la Asociación Recreativa de Sábalos, Inc., el 28 de marzo de 1974, y su aportación a la organización de torneos de baloncesto. También recoge su vinculación con la música y su colaboración en iniciativas de entrega de juguetes y materiales escolares. Estas aportaciones sustentan el reconocimiento propuesto a una persona estrechamente vinculada al bienestar de la comunidad.

La Comisión considera apropiado que el Centro Comunal Extensión Sábalos Gardens lleve su nombre. La denominación permitirá reconocer su labor en un espacio destinado al servicio comunitario y ofrecerá a las generaciones presentes y futuras una referencia de participación ciudadana y compromiso con sus vecinos.

IMPACTO FISCAL MUNICIPAL

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 1.007 de la Ley 107-2020, (21 L.P.R.A. § 7012) supra, conocida como "Código Municipal de Puerto Rico, la Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano de la Cámara de Representantes, certifica que la pieza legislativa bajo análisis no impone una carga económica negativa en el presupuesto de los gobiernos municipales.

CONCLUSIÓN

En conclusión, La Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano concluye que la R. C. de la C. 418 constituye un reconocimiento merecido a la trayectoria de servicio de Gilberto Pizzini Mitchell y a sus aportaciones al bienestar de la comunidad de Sábalos, en Mayagüez. Según recoge la exposición de motivos, su participación en iniciativas deportivas, recreativas y culturales, así como su trabajo con niños y jóvenes, justifican que su nombre quede vinculado a un espacio destinado a la convivencia y al desarrollo comunitario.

Por lo anterior, la Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano de la Cámara de Representantes, previo estudio y consideración, tiene el honor de **recomendar** a este Alto Cuerpo **la aprobación de la Resolución Conjunta de la Cámara 418, sin enmiendas**.

Respetuosamente sometido,

Hon. Omayra M. Martínez Vázquez
Presidenta
Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano de la Cámara de Representantes

GOBIERNO DE PUERTO RICO

20ma. Asamblea Legislativa

4ta. Sesión Ordinaria

CÁMARA DE REPRESENTANTES

R. C. de la C. 418

14 DE OCTUBRE DE 2026

Presentada por la representante *Rosas Vargas*

Referida a la Comisión de Vivienda y Desarrollo Urbano

RESOLUCIÓN CONJUNTA

Para denominar la estructura urbana conocida como Centro Comunal Extensión Sábalos Gardens en el municipio de Mayagüez, con el nombre de Gilberto Pizzini Mitchell.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cada comunidad recuerda y honra con cariño, respeto y orgullo a sus ciudadanos notables. Una manera de rendir homenaje y tributo a personas y figuras distinguidas; asimismo, perpetuar su gesta de hechos memorables y de gran trascendencia en beneficio de la sociedad es designando con sus nombres las estructuras propias.

Don Gilberto Pizzini Mitchell, quien ostenta un honroso historial como mentor y ciudadano comprometido con el pueblo mayagüezano, es un digno ejemplo del hombre puertorriqueño que mantiene con brillantez el apostolado ignaciano "hombres al servicio de los demás". Nació el 16 de abril de 1928, en Brooklyn, Nueva York; fueron sus padres el Sr. Higinio Pizzini Vigo y la Sra. Maria Mitchell Magdugar. Luego del fallecimiento de su madre, teniendo el doce (12) años de edad fue criado por su padre y sus hermanos: Jhonny Pizzini Mitchell; Manuel Pizzini Mitchell, conocido cariñosamente como "Nolo" y Carmen Cárdenas Mitchell, a quienes Dios tenga en su gloria.

Cursó sus primeros grados e intermedios académicos en la Escuela Riera Palmer; sus grados secundarios fueron completados en la Escuela José de Diego.

Después de graduarse su padre procuró trabajo para él como empleado en el muelle de Mayagüez.

Y fue precisamente durante aquellos años, viviendo en el sector Trastalleres, cuando conoció la mujer que habría de acompañarlo en su vida, Hilda; y así comenzó una historia de amor que dio como fruto una hermosa familia. Fruto de esa relación sacramental nacieron trece (13) hijos.

En el año 1952 partió hacia la Guerra de Corea. Cuando regresó se capacitó como líder recreativo; así mismo, desempeñándose en el Cuerpo de Paz en Cayey. Sin saberlo, estaba encontrando el propósito que marcaría el resto de su vida: servir y trabajar con la juventud mediante el deporte. A medida que enseña y forma a otros, se forja a sí mismo; y con ello, establece las bases para la adquisición de nuevo conocimiento.

En el año 1967, Gilberto y su familia fueron una de las primeras dos familias en mudarse al Residencial Sábalos Nuevo. Y entonces ocurrió algo muy importante. Porque Pizzini no solamente llegó a vivir a Sábalos. Pizzini se convirtió en Sábalos. Han pasado cincuenta y nueve (59) años y todavía está presente entre su gente; continuamente sirviendo y ayudando.

En el año 1970, junto a su gran amigo Quiquín Pérez, fundó el Club Deportivo de Sábalos. Y desde allí comenzó una historia que transformaría la vida de muchísimos jóvenes. Organizaron actividades sociales, culturales y deportivas. Porque para Pizzini el deporte nunca fue solamente un juego. El deporte era disciplina. Era oportunidad. Era amistad. Era una segunda oportunidad. Era una manera de mantener a nuestros jóvenes ocupados, enfocados y soñando con algo mejor. En su empeño modela y capacita para la vida misma; transmite la sensibilidad necesaria y templa el espíritu para afrontar los retos que presenta cada día.

Ese mismo año comenzó a trabajar con la Administración de Parques y Recreos, dirigida en el Residencial Sábalos Nuevo por el señor Ángel Luis "Pepe" Avilés. Más adelante trabajó en la División de Ayuda al Ciudadano del Municipio de Mayagüez.

El 28 de marzo de 1974 fue uno de los fundadores de la Asociación Recreativa de Sábalos, Inc., A.R.S.A. Junto al gran amigo y compañero de su vida Charlie Pérez. Y allí volvió a hacer lo que mejor sabía hacer: unir a la gente.

Durante más de cuarenta y cinco (45) años, la asociación llevó actividades recreativas, culturales y deportivas a nuestra comunidad. Se organizaron torneos de baloncesto en todas las categorías. Y como testimonio de aquella trayectoria, existe una liga que lleva su nombre: la Liga Biddy Gilberto Pizzini.

Cuando la Asociación Recreativa de Sábalos cumplió 35 años, decidieron dedicarle aquella celebración. Porque entendieron algo que todos nosotros sabemos: Pizzini no era simplemente un fundador. Pizzini era parte del corazón de la asociación.

Pero hay otra faceta de Gilberto que no podemos olvidar. La música. Aquel muchacho que comenzó haciendo bongós con latas terminó tocando en la orquesta de Ingeniería del Colegio de Mayagüez y también fue músico de La Magnífica, junto a su gran amigo Pepe Avilés. Así que deporte y música. Familia y comunidad. Trabajo y servicio. Todo eso cabía dentro de un solo hombre.

Pizzini tiene una familia mucho más grande. Tiene un barrio. Tiene una comunidad. Tiene un pueblo. Porque eso es lo que ocurre cuando una persona dedica su vida a los demás.

Dejas de ser solamente el padre de tus hijos. Dejas de ser solamente el abuelo de tus nietos. Dejas de ser solamente el vecino de alguien y te conviertes en parte de la historia de todos y eso es Pizzini.

Un hombre que año tras año sigue participando en la repartición de juguetes para Reyes. Un hombre que sigue ayudando con la entrega de útiles escolares cuando comienza el año académico. Un hombre que quizás nunca supo cuántas vidas ayudó a cambiar. Cuántos jóvenes logró sacar de un camino equivocado. Cuántos muchachos encontraron en el deporte una alternativa. Cuántas personas encontraron en él una palabra de aliento. Cuántos niños crecieron viéndolo como ejemplo. Y quizás esa sea la parte más hermosa de su historia. Que él nunca hizo todo esto para que hablaran de él. Lo hizo porque así era.

Es Don Gilberto Pizzini un hombre dedicado, dinámico, modelo de superación y esfuerzo en nuestra sociedad. Su entusiasmo, esmero y capacidad creadora han constituido factores determinantes e indispensables en el éxito de nuestras máximas aspiraciones para hacer llegar a nuestros niños y jóvenes los frutos de la enseñanza, bienestar social, cultural y espiritual; muestra de los logros que se pueden alcanzar cuando se fusionan el profesionalismo, el tesón y la firmeza en la vida de un ser humano.

Porque servir está en su corazón. Porque ayudar era parte de su naturaleza. Porque para Pizzini, hacer el bien no era un trabajo. Es su manera de vivir.

Hoy podemos decir que Gilberto Pizzini Mitchell no solamente construyó una familia. Construyó generaciones. No solamente organizó actividades. Creó oportunidades. No solamente jugó y enseñó deportes. Ayudó a formar hombres y mujeres. No solamente vivió en una comunidad. Ayudó a construirla. Y quizás por eso, cuando intentamos definir su legado, las palabras se quedan pequeñas.

Porque hay personas que pasan por nuestras vidas. Y hay personas que dejan huellas. Pero hay unas pocas… muy pocas… que dejan caminos para que otros puedan caminar.

RESUÉLVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Sección 1.-Denominar la estructura urbana conocida como Centro Comunal Extensión Sábalos Gardens en el municipio de Mayagüez, con el nombre de Gilberto Pizzini Mitchell.

Sección 2.-El Departamento de la Vivienda del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ejercerá la gestión y todo trámite pertinente para cumplir con los estatutos de esta Resolución Conjunta; ello, conforme a las reglas y normas de la Ley Núm. 55 de 2 de noviembre de 2021.

Sección 3.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.